

Consultas Realizadas

Licitación 327433 - LCO SBE 18-17 ADQUISICION DE TABLETAS, SCANNER Y PUNTOS DE ACCESO PARA EL IPS

Consulta 1 - Experiencia del Oferente

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-11-2017 |
|--|-------------------|------------|
| Teniendo en cuenta que la adjudicación es "Por Item" y no "Por el total", Solicitamos a la convocante que en la certificación de la experiencia del oferente acepte experiencia de los items en los cuales se presenta la oferta. Actualmente menciona el PBC "haber facturado en la provisión de tabletas, scanner y puntos de acceso wifi", consideramos que será más claro y justo si se menciona algo similar a: "haber facturado en la provisión de tabletas, scanner o puntos de acceso wifi, según item en el cual presenta oferta" | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 24-11-2017 |
|--|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. | | |

Consulta 2 - Experiencia

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-11-2017 |
|--|-------------------|------------|
| solicitamos a la convocante aceptar para oferentes del item 3 "Puntos de Acceso Wifi" la demostración de la experiencia con facturas o contratos del item ofertado y productos o servicios conexos de los últimos 3 años (2014, 2015 y 2016), de manera a permitir una mayor participación de oferentes. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 24-11-2017 |
|--|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. | | |

Consulta 3 - Item 3 - Punto de acceso

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-11-2017 |
|--|-------------------|------------|
| Solicitamos a la convocante aclarar si el primer punto de los estándares solicitados es 802.11X o si fue un error de tipeo y realmente debe ser 802.1x | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 24-11-2017 |
|--|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 2. | | |

Consulta 4 - Item 3 - Punto de acceso

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-11-2017 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos a la convocante aclarar el estándar solicitado 802.11ih, ya que esto no corresponde a ningún estándar IEEE (se tienen el 802.11i y 802.11h, pero no existe el 802.11ih) | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 24-11-2017 |
|--|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 2. | | |

Consulta 5 - Item 3 Punto de Acceso,

| Consulta | Fecha de Consulta | 08-11-2017 |
|---|-------------------|------------|
| Referente al puerto de consola, si se podrán aceptarse equipos que no cuenten con un puerto exclusivo de consola para administración? Pero que dicha administración se pueda realizar por el mismo puerto de datos. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 24-11-2017 |
|--|--------------------|------------|
| Se aceptarán equipos que no cuenten con puerto exclusivo de consola, siempre y cuando tenga un mecanismo de acceso que cumpla con la función solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones. | | |

Consulta 6 - Item 3 Punto de Acceso,

| Consulta | Fecha de Consulta | 08-11-2017 |
|--|-------------------|------------|
| Referente a la funcionalidad de Fuentes de alimentación, Se aceptará fuentes con un mayor rango de tensión, AC/DC, 100-250Vac 50/60Hz? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 24-11-2017 |
|---|--------------------|------------|
| Serán aceptados equipos con rango de tensión AC/DC, 100-250Vac 50/60Hz. | | |

Consulta 7 - Item 3 Punto de Acceso,

| Consulta | Fecha de Consulta | 08-11-2017 |
|---|-------------------|------------|
| Referente a la funcionalidad de Fuentes de alimentación, si debe ser proveído el inyector PoE por cada Punto de Acceso? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 24-11-2017 |
|--|--------------------|------------|
| Debe incluirse el inyector PoE por cada Punto de Acceso. | | |

Consulta 8 - Capacidad Técnica/Experiencia

| Consulta | Fecha de Consulta | 08-11-2017 |
|--|-------------------|------------|
| Considerando que esta es una provisión por Items, solicitamos se tome en cuenta la experiencia solicitada para el ítem ofertado, por lo tanto la frase del pliego sea: | | |

Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de tabletas o scanner o puntos de acceso wifi a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2012 2013 2014-2015 - 2016), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 24-11-2017 |
|--|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. | | |

Consulta 9 - Ítem 3 Punto de Acceso

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-11-2017 |
|---|-------------------|------------|
| En la Sección III - Requisitos de los Bienes. 1. Especificaciones Técnicas. Ítem 3 Punto de Acceso, se solicita que tenga un puerto 10/100/1000 Base TX. Solicitamos a la convocante aceptar también equipos con puerto 10/100/1000 Base T, de manera a permitir una mayor participación de oferentes. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 24-11-2017 |
|--|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 2. | | |

Consulta 10 - Ítem 3 Punto de Acceso cifrado WEP

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-11-2017 |
|---|-------------------|------------|
| En la Sección III - Requisitos de los Bienes. 1. Especificaciones Técnicas. Ítem 3 Punto de Acceso Solicitamos respetuosamente a la convocante excluir de las EETT el soporte de cifrado WEP, debido a que este protocolo ya se encuentra en desuso por su fragilidad. Una de las principales debilidades de la encriptación WEP es el uso de una pequeña clave estática para iniciar el cifrado. Esta clave de 40 bits se ingresa manualmente en el AP y en todos los clientes que se comunican con el equipo. No cambia a menos que se vuelva a ingresar manualmente en todos los dispositivos, una tarea abrumadora que requiere mucha mano de obra cuando se tienen varios APs. Además, varios estudios han demostrado que intrusos pueden vulnerar la red WEP en cuestión de horas solamente. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 24-11-2017 |
|--|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 2. | | |

Consulta 11 - Ítem 3 Punto de Acceso IEEE 802.11d, 802.3u

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-11-2017 |
|--|-------------------|------------|
| En la Sección III - Requisitos de los Bienes. 1. Especificaciones Técnicas. Ítem 3 Punto de Acceso Solicitamos respetuosamente a la convocante que los estándares IEEE 802.11d, 802.3u solicitados sean opcionales o aceptar similares a los mismos, de manera a permitir una mayor participación de oferentes. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 24-11-2017 |
|--|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 2. | | |

Consulta 12 - Ítem 3 Punto de Acceso. Monitoreo y administración

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-11-2017 |
|---|-------------------|------------|
| En la Sección III - Requisitos de los Bienes. 1. Especificaciones Técnicas. Ítem 3 Punto de Acceso. Monitoreo y administración: SSH v1, v2, y v 3 Solicitamos respetuosamente a la convocante aceptar APs con soporte de al menos una de las versiones de SSH. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 24-11-2017 |
|--|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 2. | | |

Consulta 13 - Ítem 3 Punto de Acceso. Capacidad de Administración

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-11-2017 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

En la Sección III - Requisitos de los Bienes. 1. Especificaciones Técnicas. Ítem 3 Punto de Acceso. Capacidad de Administración: Los equipos deben poseer la capacidad de ser administrados por un controlador. Solicitamos respetuosamente a la convocante aceptar APs con controladores embebidos.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 24-11-2017 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

No se aceptarán Access Points con controladores embebidos. El oferente debe incluir en su oferta el software o equipo controlador de estos equipos

Consulta 14 - Ítem 3 Punto de Acceso. Certificaciones de seguridad

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-11-2017 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

En la Sección III - Requisitos de los Bienes. 1. Especificaciones Técnicas. Ítem 3 Punto de Acceso. Certificaciones de seguridad EMC: UL / cUL 60950, IEC / EN60950. Solicitamos respetuosamente a la convocante que las certificaciones UL / cUL 60950, IEC / EN60950 sean opcionales o aceptar similares a los mismos, de manera a permitir una mayor participación de oferentes.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 24-11-2017 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 15 - Sección III - Requisitos de los Bienes. 2. Plan de Entregas

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-11-2017 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

En la Sección III - Requisitos de los Bienes. 2. Plan de Entregas, se solicita instalación de los ítems 2 y 3, pero en ningún apartado se solicita técnicos certificados en las marcas de los equipos para instalación, configuración o capacitación. Debido a los tipos de equipos solicitados en estos ítems (2 y 3), recomendamos a la convocante incluir este requisito para garantizar el funcionamiento y el manejo de los mismos.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 24-11-2017 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 16 - 2. Plan de Entregas, se solicita instalación de los ítems 2 y 3

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-11-2017 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Como en la Sección III - Requisitos de los Bienes. 2. Plan de Entregas, se solicita instalación de los ítems 2 y 3, consultamos a la convocante si será el oferente quien deba cotizar los materiales para la instalación o será la convocante. En caso de que sea el oferente, favor indicar los materiales necesarios y sus respectivas cantidades.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 24-11-2017 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Se refiere a la instalación de los Puntos de Acceso que deberá ser realizada por el Oferente. La instalación del cableado de red necesario será realizada por la Convocante.

Consulta 17 - Con relación al ítem 1

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-11-2017 |
|--|-------------------|------------|
| <p>donde se requiere Pantalla Tipo FHD Touch Screen mayor o igual a 12, Resolución (1920x1080) o superior. Anti huellas dactilares. Solicitamos respetuosamente sea aceptado Pantalla Tipo FHD Touch Screen mayor o igual a 12, Resolución (1920x1080) o superior. Con protección Corning Gorilla Glass 4, considerando que con lo ofrecido la convocante asegura adquirir un equipo con una pantalla de mayor resistencia ante caídas o golpes, lo cual es imprescindible para el porte de equipo solicitado. Además es una características muy popular que muchos equipos portátiles ya lo incorporan desde hace 2 años.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 24-11-2017 |
|---|--------------------|------------|
| <p>El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p> | | |

Consulta 18 - Con relación al ítem 1, donde se requiere Puertos 2 x USB Tipo 3.

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-11-2017 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Solicitamos respetuosamente sea aceptado 1 x USB Tipo C, considerando que lo ofrecido es el puerto estándar para el porte de equipo requerido. O en su defecto solicitamos sea aclarado a que se refiere el puerto "USB Tipo 3", de manera a ofertar correctamente lo solicitado.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 24-11-2017 |
|---|--------------------|------------|
| <p>El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 2.</p> | | |

Consulta 19 - Con relación al ítem 1, donde se requiere Lector de tarjetas SD 3 en 1 (SD, SDHC, SDXC) como mínimo.

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-11-2017 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Solicitamos respetuosamente se aceptado Lector de tarjetas Micro SD 3 en 1 (MicroSD, MicroSDHC, MicroSDXC) como mínimo, considerando que lo ofrecido cumple la misma función que lo requerido y que en la actualidad la mayoría de los equipos del porte solicitado incorporan dicho lector de tarjetas.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 24-11-2017 |
|---|--------------------|------------|
| <p>El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 2.</p> | | |

Consulta 20 - con relación al ítem 1

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-11-2017 |
|---|-------------------|------------|
| <p>donde se requiere Mouse Óptico Retráctil de la misma marca que el equipo ofrecido, solicitamos respetuosamente sea aceptado Mouse Óptico Retráctil (sin hacer énfasis a que sea de la misma marca del equipo ofertado), de manera a no limitar la cantidad de potenciales oferentes.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 24-11-2017 |
|---|--------------------|------------|
| <p>El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p> | | |

Consulta 21 - En el pliego de bases y condiciones

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-11-2017 |
|---|-------------------|------------|
| En el pliego de bases y condiciones, SECCION III , REQUISITOS DE LOS BIENES. Especificaciones Técnicas, Ítem 3 Punto de Acceso, Puertos, dice: Un Puerto de consola para administración Solicitamos a la convocante puedan ser aceptados equipos que no incluyan puerto de consola, ya que los mismos pueden ser gestionados por vista WEB. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas inc. b del Art. 4 de la Ley Nº 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: Las especificaciones técnicas () se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 24-11-2017 |
|--|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 2. | | |

Consulta 22 - En el pliego de bases y condiciones

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-11-2017 |
|---|-------------------|------------|
| En el pliego de bases y condiciones, SECCION III , REQUISITOS DE LOS BIENES. Especificaciones Técnicas, Ítem 3 Punto de Acceso, Monitoreo y administración, dice: SSH v1, v2, y v 3 Solicitamos a la convocante puedan ser aceptados equipos que soporten solo SSHv2 y SSHv3. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas inc. b del Art. 4 de la Ley Nº 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: Las especificaciones técnicas () se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 24-11-2017 |
|--|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 2. | | |

Consulta 23 - En el pliego de bases y condiciones

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-11-2017 |
|--|--------------------|------------|
| <p>En el pliego de bases y condiciones, SECCION III , REQUISITOS DE LOS BIENES. Especificaciones Técnicas, Ítem 3 Punto de Acceso, Segmentación de Red, dice:</p> <p>Mínimo 10 SSID con mapeo de VLANS</p> <p>Solicitamos a la convocante disminuir el número de SSID a 8 unidades, considerando que es un cambio mínimo y de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas inc. b del Art. 4 de la Ley N° 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: Las especificaciones técnicas () se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.</p> | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 24-11-2017 |
| <p>El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 2.</p> | | |